

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Las sesiones de Cortes

El señor Royo Villanova plantea un interesante debate sobre el castigo del juez del distrito del Centro señor Amado

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Empieza la sesión

Madrid.—Después de las vacaciones parlamentarias, ayer tarde, a las cuatro reanudó el Congreso sus sesiones. Preside el señor Besteiro.

Habla el señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova habla del castigo que le ha sido impuesto al juez del distrito del Centro, señor Amado.

«¿Oree la Cámara?—pregunta—¿Oree el Gobierno que un ministro de Gobernación puede ser, puede constituirse en superioridad jerárquica de un juez?»

La Cámara hace manifestaciones negativas.

Lógicamente pensando hay que convenir en que las sentencias que los jueces dictan no pueden ser ar hechas para dar gusto a un ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso pide hablar después que lo haya hecho el ministro.

El señor Royo Villanova se extiende en otras consideraciones.

Intervención del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación contesta al señor Royo Villanova, dando amplias explicaciones sobre el caso del juez señor Amado.

El obrero que se detuvo es un ex obrero de «El Debate», que perteneció al Sindicato Libre.

Se le encontraron encima más de noventa pesetas que más allá diciendo que eran producto de sus ahorros.

También se le encontró una pistola cargada.

El juez no tuvo en cuenta la ley de 9 de enero y le dejó en libertad, sin tener en cuenta que llevaba una pistola cargada.

Un juez de la cultura del señor Amado debió saber cuál era su deber en este caso. No le debieron pasar desapercibidas la conducta del detenido y sus antecedentes. Debía saber que es lo que conviene hacer en un régimen como el nuestro y haber llegado más allá.

La Cámara aplaude al ministro.

El señor Casares Quiroga da otras explicaciones que demuestran la necesidad de la aplicación de la ley de defensa de la República en este caso.

Debe tenerse en cuenta que están siendo puestos en libertad muchos delincuentes responsables de delitos comunes que pueden ser un peligro para la paz y el orden social.

El ministro da lectura a una lista de ladrones que han sido puestos en libertad, entre ellos dos extranjeros a quienes se les encontró dos kilos de heroína y no llegaron a entrar en la cárcel.

Los radicales protestan de estas manifestaciones.

Los socialistas dan gritos de contraprotesta.

El señor Casares Quiroga recuerda que en otra ocasión se castigó a un juez en Barcelona y no ocurrió nada de cuanto ahora está ocurriendo.

Recuerda también el ministro la actuación del señor Amado en Valencia y su significación política.

Allí se organizó una banda de pistoleros donde se pegaban los asesinatos a quinientos pesetas.

El obrero que denunció el hecho fué la primera víctima.

El pistolero estaba al servicio de cierta organización política.

El señor Blasco interrumpe diciendo que él fué quien lo descubrió.

Ya comprenderéis que un juez que tiene tales antecedentes no puede estar apoyado por un régimen democrático.

Si aprobáis mi conducta, termina el ministro diciendo, estos dos jueces serán los gastadores del regimiento que hay que formar.

Los diputados aplauden al ministro de la Gobernación.

Otras intervenciones

El señor Salazar Alonso interviene hablando de la administración de justicia.

El señor Barriobero combate al Gobierno sobre la forma de aplicar la ley de defensa de la República. Se extraña de que la Cámara tenga ahora más sensibilidad para juzgar a este juez que cuando trató de la deportación de los del Buenos Aires.

Intervención de don Melquiades

El diputado señor Alvarez interviene en el debate.

Dice que sin darle importancia se está debatiendo un asunto de una trascendencia enorme. Se trata de la independencia del poder judicial.

El ministro de Gobernación ha de escandalizarse al país a quien con ellas le decía que hay que hacer una gran revolución.

El orador rechaza algunas interrupciones de los socialistas.

La ley de funcionarios no pueda aplicarse a los jueces sin menoscabo de la agusta misión que desempeñan.

El ministro de Instrucción pública entabla un breve diálogo con don Melquiades.

También entabla breve diálogo con el ministro de Obras públicas.

Estima que los jueces, como contraen responsabilidad ante los fiscales.

Si el juez del distrito del Centro faltó a su deber, no es el ministro de Gobernación a quien corresponde castigar, sino el fiscal quien debe abrir expediente, ¿Lo ha hecho así el fiscal?

No orais, dice dirigiéndose a los socialistas, que con aplausos se resuelve todo.

«Es que no os dice nada cuanto está corriendo en los Colegios de abogados?»

Hablo con toda sinceridad. Ayer en el Colegio de Madrid el teatro de este asunto, a instancias mías se hizo desaparecer todo cuanto pudiera tener un carácter político.

Esta hemos el caso de tenidamente.

El señor Amado se atuvo a la ley sobre tenencia ilícita de armas.

La minoría radical socialista

Por la minoría radical socialista interviene el señor Aldasoro.

Dice que su minoría cree que se aplica con todo acierto la ley de defensa de la República.

El ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga vuelve a intervenir en el debate.

Dice que al aplicar en este caso la ley de defensa de la República no hizo más que cumplir con su obligación.

Vuelve a hablar de los peligros que ofrece el pistolero y de la energía con que piensa proceder en beneficio del orden y de la paz social.

Habla el señor Sánchez Román

He seguido con gran interés, empieza diciendo, cuanto se ha hablado con relación al castigo del juez del distrito del Centro.

Yo pido que vengan a la Cámara los antecedentes que han servido de base para la imposición del castigo.

Tengo entendido que la policía no acudió al requerimiento que se le hizo no prestándole el apoyo que necesitaba.

Dice que el Juzgado del distrito del Centro se ha despachado sesientos treinta y cinco expedientes sobre delitos criminales. Además hay bastantes civiles.

Con estos antecedentes no puede pedirse a un juez que estudie con tanta esmero un sumario por el delito de tenencia ilícita de armas.

Además es preciso averiguar la fecha en que le fué facilitada al juez la ficha de Lohoz.

Termina diciendo que es necesario hacer una visita de inspección al Juzgado del Centro.

El presidente dice que lo pedirá al ministro de Justicia.

Este manifestaba que no hay íngui inconveniente.

A las nueve y quince minutos de la tarde se da por terminada la sesión después de haber dado lectura al orden del día para la sesión siguiente.

La tarde parlamentaria

Manifestaciones del señor Besteiro

El señor Besteiro habló con los periodistas a los que dijo que hoy se proponía someter a estudio y deliberación de la Cámara el proyecto de delegados de Trabajo.

La intervención del señor Royo Villanova sobre el juez del distrito del Centro ha variado por completo el plan que nos habíamos trazado.

Mañana se pondrá a discusión este proyecto.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 26 de Abril de 1907)

MURCIA.—El alcalde ha encargado la colocación y arreglo de los sifones de la carrera de la Procecion del Corpus al popular Joaquín Boque.

—Los tartaneros han protestado ante el gobernador de la concesión hecha a la empresa de Tranvías para hacer el servicio a la estación.

—Anoche se estrenó en el Cinesmatógrafo Sánchez la ópera «El Ciruján eléctrico», que gastó muchísimo.

—En el correo de ayer regresó a Madrid el duque de Amalfi y Conde de Rocho.

MADRID.—Comentando el resultado de las elecciones, Moret ha dicho: Basta fijarse en la cantidad del grupo solidario—cerca de setenta diputados—para apreciar su peligrosa importancia.

—En la sesión del Ayuntamiento el republicano Santillán acusó al alcalde de haber intervenido en las elecciones, cometiendo todo género de tropelías. Dato lo negó, energicamente, promoviendo una formidable escandalosa que obligó a levantar la sesión.

HUESCA.—La Junta del Censo ha proclamado diputado sin ninguna protesta a don Miguel Moya.

BARCELONA.—El escritor Marsillach ha publicado un artículo en «La Vanguardia» invitando a Lerroux a salir de Barcelona para devolver a esta ciudad la tranquilidad perdida. Imputa a la actuación del caudillo antisolidario el actual estado social de Barcelona y dice que mientras en ella continúe no habrá día de paz y sosiego. El artículo ha causado enorme impresión.

NEW YORK.—Se han declarado en huelga los ferrocarriles. Anoche estuvo la ciudad casi a oscuras.

El Seguro de Maternidad

Acto de propaganda

El domingo por la tarde tuvo lugar en Yecla el acto de propaganda sobre el Seguro Obligatorio de Maternidad organizado por la Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

El acto, que fué presidido por el teniente alcalde, en representación del alcalde, don Nicolás Muñoz, el juez de primera instancia, juez municipal, subdirector de la Caja don Carlos Valcárcel, representación de la Caja en Yecla, y presidentes de los distintos gremios obreros, se verificó en el teatro, que estaba totalmente ocupado por obreros y obreras deseosas de comprenderse en este beneficioso Seguro que protege de manera definitiva a todas las obreras.

La conferencia, que estuvo a cargo del director gerente de la Caja don Mariano Pérez María, fué escuchada con creciente interés por el auditorio, dando pruebas de asentimiento y complacencia según se iba desarrollando ante sus ojos el panorama optimista de esta Ley tan discutida por aquellos que, inconscientes, no saben con exactitud los tales beneficios que con tan pequeño esfuerzo logra la obrera.

Tanto en algunos párrafos del orador como al terminar la conferencia, fué aplaudido con entusiasmo al final de la misma.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde El alcalde accidental señor López Nicolás ha dicho a los periodistas que ha recibido la visita del presidente y secretario de la comisión de pañaderos para hacerle una proposición.

Si nos ha autorizado, dijo, para elevar a cinco céntimos el pan de setenta y coheña céntimos.

Como el pan llamado de familia, no se consume casi nada, nosotros proponemos que se eleve este y en cambio no sufre alteración el llamado de Torre Vieja, que es el de setenta cuya clase tiene gran consumo.

El alcalde prometió celebrar una reunión el miércoles a las once de la mañana para resolver este asunto.

Han sido citados a esta reunión el presidente y secretario de la Comisión de pañaderos, el presidente de los trabajadores de tahozas, la Comisión municipal que entiende en este asunto y varios fabricantes.

También dijo el alcalde que había recibido una Comisión de Llauc de Brujas quien le pidió sea resuelto el asunto del alubrado.

El alcalde ha convocado una reunión a las 6.

Lo de la Acequia de la Puzmarina

El diputado por Alicante señor Pérez Torreblanca replica a la carta del señor Moreno Galvache

Y niega el derecho de la Junta de Hacendados a alterar el régimen de distribución de las aguas con perjuicio para la vega baja

El señor Pérez Torreblanca nos remite la siguiente carta, que acompaamos con igual imparcialidad que las anteriores saya y de su contenido:

Sr. Director de EL LIBERAL Murcia

Muy distinguido señor mío: No pedida nuevamente la hospitalidad del periódico de su digna dirección, el en la carta del señor Moreno Galvache, inserta en el número de EL LIBERAL, correspondiente al día de ayer, no se incidiera por su autor en algunos errores que se deslizaron estimulados por una dialéctica en la que, ciertamente, no respaldado la buena fe ni la congruencia, sin duda, porque el señor Moreno Galvache necesita distraer la atención de la opinión pública con anécdotas que tienen con las obras de la Puzmarina la relación que pueden guardar con el paro obrero en el Japón. Dando de lado a los pequeños episodios que dan a la cuestión un tono alardeado y frívolo, impropio de la gravedad y del plano de interés público que la misma tiene, le ruego recoja en EL LIBERAL estas manifestaciones:

1.ª Los regantes alicantinos de la cuenca del Segura, vienen pidiendo constantemente que cesen los aprovechamientos ilegales, sin distinguir si están en una u otra parte de la cuenca. Ellos, y yo con ellos, así lo venimos solicitando reiteradamente, y nuestros esfuerzos tienden a que el Poder Público corte el abuso donde el abuso se haya producido. No defendemos, por tanto, otros intereses que los emparrados por la Ley y queremos que sea esta, por sus órganos de autoridad, la que corrija los desajustes. Para garantizar de uno ilegítimo de aguas del Segura, clamamos por su creación.

2.ª Podemos afirmar y afirmamos los alicantinos que dentro de nuestra provincia no hay nuevos riegos del tipo de los que para la parte de Beniján patrocinó, por lo visto, el señor Moreno Galvache. Si el señor Moreno Galvache se hubiera tomado la molestia de averiguar la relación nuestra con la entidad a que alude en su carta, cuando se proyectó el rescate de las instalaciones de la misma por el Estado, se habría enterado de que fue «El Luchador», periódico al que estoy estrechamente vinculado desde hace mas de ocho años, la única tribuna desde la cual se hizo una oposición tenaz y rotunda a tal proyecto. Pasada, pues, envalenarse sus insidiosos rodeos el señor Moreno Galvache, porque a quien no me conozco no le interesan y quien me conozco, no va a creerlos.

3.ª Lo de la Puzmarina, contra lo que se cree el señor Moreno Galvache, significa un atropello al legítimo derecho de Alicante, porque la alteración de las soleras de la acequia de Barcas y la elevación de la toma de la Puzmarina, representan el menoscabo en un 75% de las aguas que vienen a la vega baja, verdades al río por la cola de la acequia últimamente citada.

4.ª La Junta de Hacendados de Murcia acaso tenga facultades para nivelar las acequias de la vega media. Pero ni ella ni nadie las tiene para nivelar acequias alterando, con sus arbitrariedades, el régimen de distribución de las aguas de la vega alta.

5.ª No es cierto que «El Luchador» haya hecho ninguna campaña preparatoria de prensa, sino que se ha limitado a dar, a lo sumo, alguna noticia de poses líneas hasta después de realizadas las obras. El director de ese periódico habló al señor Moreno Galvache de las mismas cuando ya estaban realizadas y aquel le contestó: «Pues vamos al pleito». Y esto es lo que no puede ser, interior, la usurpación del agua continuaría verificándose.

6.ª Es absolutamente inexacto que se ordene por mí la suelta de siete millones de metros cúbicos en ninguna época. Lo ocurrido es que no había manera de que llegase agua a la vega baja y para que los huertanos no fueran víctimas de una epidemia, tuvo el ministro de Fomento que recurrir a ese medio. Además, está aún por averiguar qué motivo existe para que los usuarios legítimos del Segura no tengan derecho a las aguas de los pantanos.

7.ª Nadie de Alicante, ni yo, hemos levantado ni levantaremos ninguna tempestad ni enfrentamos a nadie. La opinión sabe donde y por quién se han realizado las obras y a quién favorecen estas. ¿A qué el intento de imputar al despojado el despojo y sus consecuencias?

8.ª Es inútil fiar a las palabras lo que los hechos predicen. ¿Está seguro el señor Moreno Galvache de que sus actos responden a los vínculos de fraternidad que deben existir entre Alicante y Murcia? Yo puedo ir a Murcia con la conciencia plena de no haber herido ninguno de sus intereses legítimos; pero el señor Moreno Galvache ha de rectificar mucho su conducta para tener la misma seguridad respecto de Alicante, a fin y a s. s. q. e. s. m.

A. PEREZ TORREBLANCA

Superficie de la actualidad

Tristeza del mal ajeno

El domingo se celebraron en Alemania las elecciones para la renovación de los Parlamentos de Prusia, Baviera, Wuttemberg, Hamburgo y Anhalt.

Disen que Maciá, desde su despacho de la Generalitat, ha seguido la marcha de la jornada histórica con profunda tristeza.

Sin prisa

En un periódico de San Sebastián hemos visto un anuncio en forma de escuela en el que la sociedad de pompas fúnebres «La Mastaba» (no es reclamo) manifiesta que, comprobado que

el Ayuntamiento donostiarra no está facultado para establecer el monopolio de pompas fúnebres, advierte a sus favorecedores que continuará, como hasta la fecha, funcionando normalmente.

Tenemos la seguridad de que esos «favorecedores», no tienen prisa alguna en poder comprobar la normalidad del funcionamiento de «La Mastaba».

Aunque para ello tengan que sufrir los restantes monopolios que quiera establecer el Ayuntamiento de San Sebastián.

El reloj de Mesina

Dice un periódico: «Con destino a la catedral de Mesina, se construye actualmente un reloj de torre que es una maravilla mecánica. Figuras simbólicas de las estaciones, labradas, en bronce, cantarán las horas y marcarán los días. Un gallo cantará al amanecer, y un león rugirá al iniciarse el crepúsculo. Otras dos figuras de mujeres enriquecerán el grupo escultórico: Dina y Clarenza, dos tipos de la historia popular de Mesina, que advirtieron a sus paisanos en 1202 la proximidad del ejército de Carlos de Anjón. Igualmente, el maravilloso reloj tendrá resortes para indicar las fases lunares, la posición de los astros y la hora de pleamar».

Nosotros nos conformamos con tener un reloj que marque las horas con perfecta regularidad. ¿No es mucho pedir!

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde accidental señor López Nicolás ha dicho a los periodistas que ha recibido la visita del presidente y secretario de la comisión de pañaderos para hacerle una proposición.

Si nos ha autorizado, dijo, para elevar a cinco céntimos el pan de setenta y coheña céntimos.

Como el pan llamado de familia, no se consume casi nada, nosotros proponemos que se eleve este y en cambio no sufre alteración el llamado de Torre Vieja, que es el de setenta cuya clase tiene gran consumo.

El alcalde prometió celebrar una reunión el miércoles a las once de la mañana para resolver este asunto.

Han sido citados a esta reunión el presidente y secretario de la Comisión de pañaderos, el presidente de los trabajadores de tahozas, la Comisión municipal que entiende en este asunto y varios fabricantes.

También dijo el alcalde que había recibido una Comisión de Llauc de Brujas quien le pidió sea resuelto el asunto del alubrado.

El alcalde ha convocado una reunión a las 6.

La vida del Gobierno se halla amenazada de serios peligros

Madrid.—Es objeto de muchos comentarios la suspensión de la reunión de la mayoría parlamentaria, que había de celebrarse esta tarde en el Senado.

La idea de esta asamblea fué de un grupo de diputados que la hizo llegar a conocimiento del señor Azáña, quien la acogió con evidente simpatía. Se eligió la fecha del 26 de abril y algunos jefes de partido empezaron a cursar las comunicaciones correspondientes.

Por dificultades surgidas con posterioridad la reunión ha sido aplazada.

EL MOMENTO POLITICO

La suspensión de la reunión de la mayoría parlamentaria

Madrid.—Es objeto de muchos comentarios la suspensión de la reunión de la mayoría parlamentaria, que había de celebrarse esta tarde en el Senado.

La idea de esta asamblea fué de un grupo de diputados que la hizo llegar a conocimiento del señor Azáña, quien la acogió con evidente simpatía. Se eligió la fecha del 26 de abril y algunos jefes de partido empezaron a cursar las comunicaciones correspondientes.

Por dificultades surgidas con posterioridad la reunión ha sido aplazada.

Continúa en 4.ª plana.





# Un escrito del alcalde de San Pedro del Pinatar

El alcalde de San Pedro del Pinatar, don José María Henarejos, en su doble personalidad de alcalde y de afiliado al partido socialista, nos dirige largo escrito que tiende a orientar a la opinión murciana respecto a determinadas interrelaciones que hace «La Región» relativas al asunto de las Encañizadas.

Apremios de espacio nos impiden darle cabida, si bien procuraremos resumir sus principales conceptos para que no pueda tomarse a desatención lo que nos es obligado a hacer por las circunstancias.

Para el alcalde de San Pedro del Pinatar la cesión de las Encañizadas del Mar Menor al Ayuntamiento de Murcia originaría a aquellos pueblos de la Ribera perjuicios de índole moral y material.

San Pedro no pide ni pidió jamás que sean cedidas a su Ayuntamiento. Solo quiere que continúen en poder del Estado, porque reconoce en él que siempre sabrá respetar una serie de costumbres que representan un positivo beneficio para los poseedores y dueños de embarcaciones.

En cambio el Ayuntamiento de Murcia sería una empresa particular que tal vez no respetara esas costumbres y entonces los vecinos de Pinatar y demás pueblos del Mar Menor habrían perdido todos sus derechos sobre una cosa que consideran suya.

Afirma nuestro comunicante que la Encañizada denominada «El Ventorrillo» fue construida por pescadores de San Pedro y sufragada con el dinero de éstos; que hasta ahora el Estado ha respaldado el empleo de mozo, la compra de viveres y materiales, el paso del Mar Menor al Mediterráneo y viceversa de las embarcaciones, la visita de turistas, la venta del pescado en

pública subasta a los contratistas de la localidad, etc., cosas que el Ayuntamiento de Murcia terminaría no respetando; y que la consecución de lo que se pretende sería insultante para San Pedro, pues supondría incapacidad manifiesta de administrar sus propios bienes, considerando absurda la cesión de una factoría pesquera a una ciudad que carece de costa marítima.

Terminando negando rotundamente el pretendido derecho del Ayuntamiento de Murcia a las Encañizadas del Mar Menor.

N. de la R.—Los conceptos que quedan transcritos orientan a la opinión acerca de las aspiraciones y deseos de aquel vecindario, pero no la orientan ciertamente acerca del derecho que el Ayuntamiento de San Pedro niega al nuestro.

Negar este derecho al Ayuntamiento de Murcia es cosa que no puede hacerse en la forma que lo hace el señor Henarejos. Las Encañizadas que se trata de recuperar ahora —no todas— fueron en otro tiempo del Ayuntamiento de Murcia y caprichosamente les fueron arrebatadas, como puede acreditarse fácilmente con documentos históricos de reconocida autenticidad.

Comprendemos los temores que asaltan a aquellos vecinos y nosotros seremos los primeros que en su día les apoyaremos para que la explotación de las Encañizadas por el Ayuntamiento se efectúe en forma que no cause lesión a sus intereses; pero no se nos diga que Murcia no tiene derecho a reclamar ese propio, porque en ese terreno no podemos estar a su lado.

Y conste que para nosotros ha sido siempre, y lo sigue siendo, un verdadero placer defender y apoyar las aspiraciones colectivas.

## Información regional

### POZO ESTRECHO

#### Elección de una reina

La fiesta organizada el domingo 10 del corriente en esta localidad para elegir entre las bellas concurrentes la Miss Pozo Estrecho 1932, y adornado al efecto presentando un espectáculo fantástico. Resultó elegida Miss, la bellísima señorita de esta localidad Dolores Ortega, siendo muy obsequiada y aplaudida por su triunfo.

El jurado compuesto por distinguidos jóvenes de esta, fué presidido por el maestro nacional don Joaquín Tames Alvarez. Se leyeron inspiradas poesías y la animación continuó hasta la madrugada.

La señorita Lolita Ortega, es morena, muy bonita, y su proclamación fué acogida entre calurosos aplausos.

Nuestra enhorabuena.

### ALMORAD

#### La vida municipal

El actual consistorio ha llegado a un determinado sitio de su vida que se le hace imposible el poder continuar. Todo son disgustos entre sus ediles y en las sesiones el público ya sabe a lo que va, a ver un espectáculo insostenible, impropio de Almorad; que no tiene costumbre de presenciar estos casos y menos aún cuando siempre se le ha administrado muy bien y la hacienda municipal ha ido como la de ningún pueblo de la provincia. Siempre ha sobrado dinero y todas las dependencias han estado debidamente atendidas.

Los casos que en la actualidad ocurren, en cada sesión que el Ayuntamiento celebra, como por ejemplo la sesión extraordinaria del día 20, espectáculo que no debe repetirse. Los primeros en tener todos los principios que cada ciudadano necesita son los concejales, y de esa forma no habría necesidad de que tenga que intervenir la guardia civil, para desalojar el salón de sesiones de público para momentos después volver a él, ni cruzarse palabras que están fuera del orden y menos aún para una reunión en el Ayuntamiento.

Nosotros protestamos enérgicamente y queremos que no se repitan estos casos en bien de todos, no somos nosotros los llamados a dar consejos y a enseñar a cada concejal sus deberes municipales, pero lo que sí declinamos es que se ha administrado muy mal, y fruto de esa mala administración es las consecuencias de todos estos disgustos y espectáculo bochornoso que se está dando en el Ayuntamiento de Almorad.

En la sesión del día 20 hubo denuncias por parte de un determinado concejal, graves para la actuación del alcalde anterior señor Herrera, que esos y todos los demás detalles como puede verse en el acta de dicha sesión, que nosotros no es el momento adecuado para darle el comentario debido, máxime

## NOTICIAS

### Como en las películas

# Deslumbran a los ladrones con los focos de un auto

Y los detienen muy fácilmente

26, a las 3 t.

Madrid.—Esta madrugada advirtió el sereno de la calle de Bravo Murillo que los cerrres metálicos de una sastrería que hay instalada en el bajo de la casa número 123 de dicha calle estaban abiertos.

El sereno marchó en busca de una pareja de guardias de Seguridad, y al volver los tres al establecimiento y tratar de penetrar en él, fueron saludados por seis o siete disparos que partieron de su interior.

Entonces uno de los guardias y el sereno se quedaron vigilando el establecimiento, mientras el otro guardia iba en busca de un teléfono, para dar aviso de lo que sucedía a la Dirección general de Seguridad.

El jefe superior de Policía dispuso que al lugar del suceso acudieran fuerzas de la guardia civil y guardias de asalto, las cuales acudieron rápidamente a dicho sitio en automóvil.

Una vez en él, el comandante de Seguridad dispuso que el auto se colocara frente a la puerta del establecimiento, y que a cada lado de la misma se colocaran unos guardias de asalto.

Entonces, y a una señal convenida, los guardias alzaron rápidamente los cerrres de la tienda, y el chofar del auto enfocó al interior del establecimiento los faros, cuya luz dejó deslumbrados a los ladrones.

Aprovechando este momento de sorpresa, los guardias cayeron sobre los «randas», y los detuvieron sin darles tiempo a ofrecer resistencia.

Se trata de dos maleantes muy conocidos llamados Guillermo Luna y Pedro García.

Como los pueblos son muchos y la redacción de los diferentes pactos siempre supone algún día de trabajo, dado el interés que existe en los pueblos por este asunto, raro es el día que no recibe el gobernador la visita de varias comisiones solicitando la actuación de dichos delegados.

En vista de ello el señor Peñaranda regó a los periodistas que hicieran público que dichos delegados cumplirían su misión en todos los pueblos de la provincia, esperando que esta noticia calmará las naturales impacencias.

### Del gobierno civil

#### Las bases para las faenas de recolección

Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que los delegados especiales designados por la Junta de la Delegación Provincial del Trabajo para proceder al establecimiento de las oportunas bases para los trabajos de siega y recolección de las cosechas en la provincia de Murcia, habían salido ya a las demarcaciones que se les señaló.

#### Sobre la cesura de un centro

También manifestó el gobernador a los periodistas que había recibido la visita de dos obreros de Cartagena los cuales habían ido a solicitar que autorice la reapertura del domicilio de los Sindicatos de la C. N. T. recientemente clausurados en aquella ciudad.

El gobernador les manifestó que por ahora no estima oportuna dicha autorización, y que por lo tanto no podía complacerles en lo que les pedían, continuando clausurados dichos sindicatos.

#### Los regalos de la becerrada del domingo

En la secretaría del Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Los cuatro regalos que dejaron de ser retirados por los interesados en la corrida celebrada el día 24 en la plaza de toros de esta capital fueron depositados en este Gobierno, habiendo sido retirado el quinto premio por Victorio García, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Jellán Calvo, núm. 13, y el sexto, por el también vecino de esta capital Miguel Arenas, calle de Oriz, núm. 10.

Retirados por los interesados en el plazo de cuarenta y ocho horas, serán entregados el primero a la Casa del Niño de esta capital, y el segundo a la Junta de Protección a la Infancia.»

### Actividad republicana

#### Propaganda federal

El domingo veintinueve se celebró en Churra una asamblea para reorganizar el Sub comité del Partido Federal.

Hicieron uso de la palabra Abaladojo en representación de Torreagüera y J. Sanchez de Benisajón y por el Comité de Murcia Bernal Muñoz y Lazo, haciendo este último una brillante disertación sobre la doctrina federal, recomendando una férrea disciplina a todos los afiliados para la perfecta organización del Partido.

Por unanimidad quedó nombrado el subcomité. Presidente, J. López; vice, A. Garob; secretario, J. Martínez; tesorero contador, A. Fuentes; y como vocales J. Robles, D. Linares, Robles Alegria y J. Martínez.

Terminó el acto con el mayor orden y entusiasmo, siendo los oradores agasajados.

### De provincias

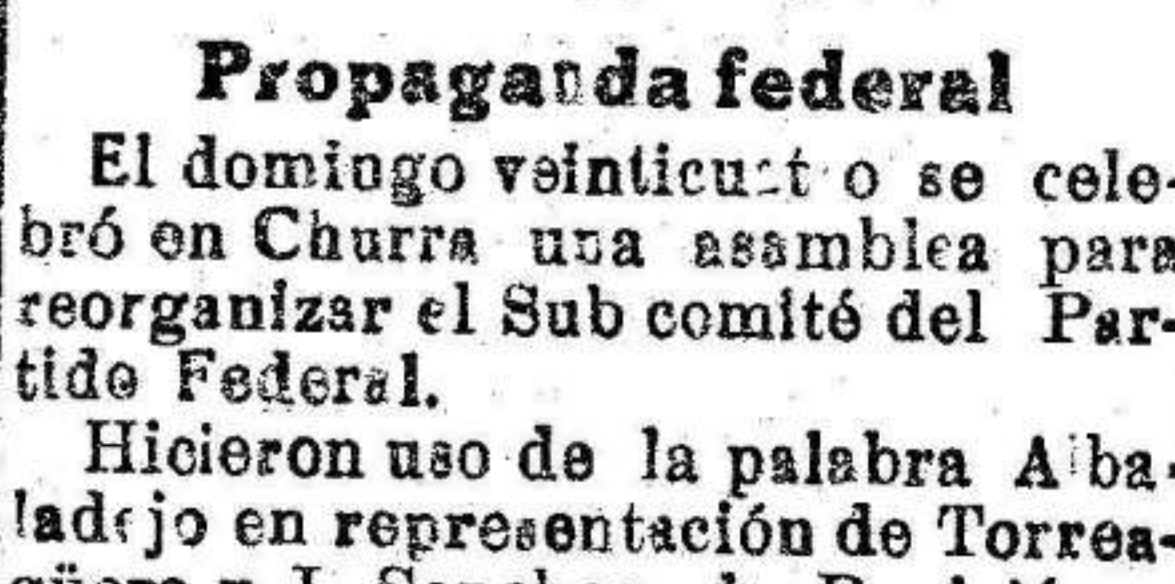
#### Seis obreros heridos al disolver una reunión

Málaga.—Al conocer los obreros afiliados a los sindicatos la detención del presidente y secretario de la Federación de los mismos, pretendieron celebrar una reunión en el local que tienen en la calle del Cerrojo, sin solicitar autorización de la autoridad gubernativa.

Los guardias de Seguridad acudieron al edificio para disolver a los reunidos, siendo recibidos hostilmente por éstos. Entonces tuvieron que ser disueltos en forma violenta, resultando seis obreros heridos, dos de ellos de importancia.

Hasta ahora no se ha vuelto a alterar el orden.

### Las iluminaciones madrileñas, por GARRIDO



EL MONARQUICO.—Pues, la verdad, me parece demasiada luz para lo que se conmemora.

EL REPUBLICANO.—En cambio yo, por la misma razón, creo que es muy poca luz. ¡Más luz y buenos taquígrafos!

## Tribuna libre

# El capitalismo estático ante el problema social

Fuerzas irresistibles arrastran a los pueblos a su destrucción prematura; en el mundo entero se siente la perturbación económica por la gran guerra, que ha traído, como es consiguiente, en la postguerra, la lucha social entre el capital y el trabajo.

Ambos elementos al haber ido relativamente coordinados, hubiesen seguramente sido la tabla salvadora que el mundo, y particularmente Europa—debido a su ruina económica, hubiesen contenido la catástrofe que tarde más, o menos tiempo, será la base fundamental de su destrucción.

Los problemas que afectan a los pueblos debido a la superproducción traerá consigo un nuevo conflicto en que sus consecuencias serán fatalmente desastrosas para la humanidad; la cual caerá en un estado tal de aletargamiento, que aunque nos encontremos en la época más avanzada que la civilización ha conocido, no podrá disponer de los medios necesarios para afrontar sus problemas, dando lugar con ello al retroceso primitivo en la historia del mundo, por la escasez de recursos, que haga falta para su desenvolvimiento.

El capital estático aunque tarde, por el retraimiento de su actividad, acaso pudiera salvar la marcha arrolladora de la Revolución, de la cual será la víctima primera más castigada, y la que en realidad más tiene que temer.

Las enseñanzas sociales porque los pueblos se desenvuelven, avanzan tan vertiginosamente que en la época actual es casi imposible contener su arrollador empuje; la situación crítica que se atraviesa, causas de ella, el aumento de tributos, la paralización de organismos productores; debido a la ineptitud de los que pueden y no quieren, y al abandono que se deja la Sociedad, ocasionará tales estragos que fatalmente serán irreversibles; dando lugar con ello a movimientos envolventes proletarios que azuzados por el hambre serán la causa primordial para el desquiciamiento de Europa. ¿Se prevé el porvenir de esta forma? ¿Creo que sí!

### Disposiciones oficiales

#### Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden disponiendo que los alumnos de enseñanza oficial o colegiada que cursen sus enseñanzas adaptadas al plan vigente y que en la convocatoria de junio aprueben todas las asignaturas del curso podrán examinarse en la convocatoria de septiembre de aquellas asignaturas que tengan por conveniente.

Las bibliotecas populares.—También publica la «Gaceta» una orden recordando a las autoridades provinciales y municipales el interés que deben poner en la difusión de las bibliotecas populares.

#### Declaración de haberes pasivos

Otra de las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» declara a los profesores auxiliares de los Institutos nacionales de segunda enseñanza con derecho a los beneficios que con respecto a los haberes pasivos determina el artículo 38 de la vigente ley de Presupuestos.

#### Lo que publica el «Diario Oficial»

El «Diario Oficial» publica un decreto en el que se dispone que sea lizado el pabellón militar y se hagan las salvas de ordenanza los días que determina la orden de 19 de julio de 1931.

#### Concesión de cruces

Publica otra disposición por la que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Manuel de la Vega y don Celestino García Antúñez.

#### Declaración de exención

También inserta una disposición por la que se determina que el personal de las Juntas de Clasificación y Revisión queda exento de desempeñar los cargos de presidente y vocal de los consejos de guerra que se celebren del primero de abril al 10 de junio de cada año.

### Noticias de Barcelona

#### Del crimen de Badalona

Barcelona.—Esta mañana, a las doce, ha tenido lugar en la sala de autopsias del Hospital Clínico, y en presencia del juzgado, la diligencia solicitada ayer por el fiscal señor Garsés.

La policía recogió en la cárcel a Balsano, a Eulalia Maynou y a su madre Mercedes Segelés, llevándoles al Hospital.

Una vez allí Balsano pasó al depósito judicial, donde se le mostró primero la mascarilla, reconociendo las facciones en ella recogidas como las de Milonge.

Luego se le enseñó el cadáver, manifestando que no podía reconocer nada, por encontrarse los restos en periodo de descomposición.

Al salir de esta diligencia Balsano iba tembloroso, pero pronto se rehizo y recuperó su habitual sangre fría, conversando con sus guardianes.

Les dijo que no reconocía a Milonge en dichos restos, y que él siempre había dicho la verdad, no habiendo ocultado a la policía nada de lo que sabía, que él era inocente, y que la verdad del crimen no la podía manifestar más que Komero, que era el autor.

En cuanto a Eulalia y su madre, que fueron sometidas a idénticas diligencias, declararon que no podían reconocer la mascarilla ni los restos, porque no conocían a la mujer de que se trata.

#### Central Cinema

Viernes 29 de abril de 1932  
Debut del grandioso espectáculo «Renacimiento» 26 artistas 26, entre los que figuran Matilde de Lara, Monchín García, Marija Cesanova, Jesús Peronanz y la mejor Agrupación de bailarines del Mundo.

#### Cinema Iniesta

desde las seis de la tarde  
La comedia en dos partes «Lo bo marino» y la deliciosa comedia sonora de precioso asunto «La divorciada» por la bellísima Norma Shearer.

#### Cine Popular

desde las seis de la tarde  
Programa cómico en cuatro partes y la interesante producción dramática en seis partes «El hombre marcado», por Charles Delaney.

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606

### Administración

# EL LIBERAL

TELEFONO 1606



FINANCIERAS
BOLSA
Cotización del día 26
Interior, 4 por 100. 63 50
Rentable 4 por 100. 00 00
Rentable 5 por 100. 00 00
Rendimiento de España. 507 00
Rendimiento de Francia. 000 00
Rendimiento de Inglaterra. 50 55
Rendimiento de Bélgica. 47 05
Rendimiento de España. 12 84
Rendimiento de Portugal. 68 05
Rendimiento de Suiza. 249 50

VIDA RELIGIOSA
Santoral.—Día 27 de Abril de 1932.—Miércoles.—Santo Toribio de Mogrobojo.—San Pedro de Armentol.—San Anastasio I, papa.—San Teruliano.—San Teófilo.—San Pedro Canisio.
La Misa y oficio divino de San Pedro Canisio, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.
El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.
El toque de oraciones, a las siete de la tarde.
El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubren con Misa resada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.
Día 27.—En Santa Catalina.
Día 28.—En la misma Iglesia.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matines y Laudes.
—En San Lorenzo.—Solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, desde el día

Los pantanos
Régimen de embalses del día 25 de abril de 1932:
Pantano del Talave: Embalse 23.710.400 metros cúbicos; desagüe 225.000 metros cúbicos.
Pantano del Quipari: Embalse, 10.610.112 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 9.128.035 metros cúbicos; desagüe, 886.933 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado: Embalse, 663.445 metros cúbicos; desagüe, 7.241 metros cúbicos.
Pantano de Fuentes: Embalse, 606.416 metros cúbicos; desagüe, 31.795 metros cúbicos.
Murcia 26 de abril de 1932.

Joyas recuperadas
La policía ha encontrado en una casa de compra y venta un crucifijo de inestimable valor y un bolsillo de oro, platino y brillantes, pertenecientes a don José Falcó y Alvaréz de Toledo, duque de Elda, los cuales fueron sustraídos de un maletín que con otros equipajes mandó en una camioneta.
La policía prosigue sus pesquisas para dar con el resto de las joyas robadas, cuyo valor pasa de los diez mil duros.

Caridad
La anciana María Martínez Sánchez, de 75 años y su hijo, de 40 años, enfermo, domiciliados en Madre de Dios núm. 4, solicitan la ayuda económica de las personas caritativas para evitar el desahucio de que está amenazada por no haber podido satisfacer tres mensualidades, que ascienden a treinta pesetas.
Número premiado ayer
La Protectora de los Pobres
171

Una Tez de Ptas. 200.000
Una Nueva Idea Asombrosa En Los Polvos de Tocador
Las ciencias científicas han revelado una maravilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres conservar la tez fresca y radiante sin la necesidad de brillantes durante una noche sin bañarse en sales muy calientes. El brillante que consigue esta asombrosa diferencia es la Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokador con una suma enorme. Por consiguiente los Polvos Tokador, las famosas polvos parisienas, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta que la lluvia o el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930 declaró: «Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida reina de belleza del mundo.» Los compactos Tokador contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorato son sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PROF. RAMON
TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS HERNIAS
Aviso: EL ESPECIALISTA HERNIARIO, en MURCIA
Suscríbese a LA MODA PRACTICA
ESCRIVA
CURA RADICALMENTE Y DE PAZ LOS CALLOS Y DUREZAS

“URANIA”
PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR
NUEVO PRODUCTO PATENTADO
Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.
Un solo frasco demuestra su eficacia
SE ALQUILAN
Bajo espacios y nuevo, gran salón con tres grandes puertas metálicas propio para comercio, almacén, círculo, oficinas, industria. Situación inmejorable de negocio, Santa Teresa, 21-23.
Para despacho bar, oficina, depósito, por uqerita o pequeña industria, cuarto bajo céntrico en PLATERIA, 65-67. Treinta pesetas mensuales.
¡MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

“LA MODA PRACTICA”
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D. ....
domiciliado en ....
calle de ....
desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.
(Fecha y firma).

MEDICOS
ESPECIALISTAS
Dr. E. Avallán.—Otorrino.—Rayos X.—Fracturas de la tuberculosa.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.
Dr. José M. Arco.—Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, goma, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expresionado por la Junta para aplicación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 14, Arechola.
Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista en la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto de Higiene y del Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Eusebio Cascales, 3, Murcia.
Dr. Antonio Clemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Piano San Francisco, 27.
Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínico.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central número segundo.—De 12 a 2.—Traslado el día 1.º de Mayo a la calle de San Judas, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isa.º.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE
SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más 5 pts.
LEY DEL TIMBRE VENTAS
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pta. .... Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. .... 0,15
De 100,01 a 250 id. .... 0,26
De 250,01 a 750 id. .... 0,66
De 750,01 a 1.200 id. .... 1,20
De más de 1.200 id. .... 2,40
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del timbre.
Vendo precio módico fosa nicho pátulos Nuestro Padre Jesús. Vi torio, 3.
Se vende motor gas pobre 5 CVales, 100 caballos, fun de mando. Avisar teléfono 1610 o a la calle de la Aurora, número 8.
VARIOS
Perfeccionadamente hechura trajo 5 duros. Riquelme, 16. Sastre.
Toda la correspondencia para El Liberal debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.
ALQUILERES
Se alquila un local para almacén o establecimiento. Floridablanca, 4.
Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos los señores suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Fáblico, 1.

AGUA PARA RIEGOS
con bombas centrifugas “LEVANTE”
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores “AVANCE” de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS
INSECTICIDA VOLCK
¿No lo ha empleado usted todavía?
Decídase y será usted su mayor propagandista
California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.
Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.º
Marít 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

La Casa de Tocame-Roque
UN CRIMEN MISTERIOSO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Distribuido de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

Demasiado expresiva era la carta para lo que al papal debe fiarse, y, sin embargo, no era bastante para que produjese el efecto que convenía en aquella situación.
La joven adoptó cuantas precauciones son imaginables para que el papel llegara a su destino sin caer en manos del señor Mateo, y, efectivamente, cuando cinco días no más habían pasado desde que llegó a Lima don Alfonso, se le presentó el fiel mensajero, entregándole la carta.
No esperaba el joven recibir noticias de su esposa sino cuando llegase un correo, y temió que hubiese sucedido alguna desgracia.
Rompió el sello, leyó las primeras líneas y recobró la calma, porque las primeras frases eran referentes a la salud de que disfrutaban la madre y la hija.
Pocos minutos después empezó a cambiar la expresión del semblante de don Alfonso. Aunque hacen imaginarios los peligros que temía su esposa, ella sufría y había perdido la tranquilidad.
Por fin se contrajo la frente del caballero, que al acabar de leer, exclamó:
—¡Por mi nombre!, que el traidor villano ha de sufrir el castigo que merece, aunque se esconda en las entrañas de la tierra. Han escuchado nuestras conversaciones, conocen el secreto; pero no pueden saber dónde está oculto el tesoro, porque sobre este punto no hemos dicho una palabra, y el plano y los apuntes se encuentran en mi poder. También parece que habla María de otros enemigos que me persiguen... ¡Bahl! Temores exagerados de la mujer. He cumplido mi deber, mi conciencia está tranquila, y tengo en mi poder los documentos que prueban cuanto he asegurado. ¿En qué han de fundarse para exigirme ninguna clase de responsabilidad?

Don Alfonso reflexionó muy detenidamente, examinó su situación en todos sentidos y concluyó por tranquilizarse.
Lo que su esposa decía era muy vago, y no lo consideraba bastante para ser tomado en consideración por un hombre como él.
¿Por qué no había de confiar en su valor?
¿No era ridículo que se espantase como una débil mujer?
Si efectivamente había peligros, su honor le mandaba arrostrarlos so pena de ser indigno hasta del amor de su esposa.
Preocuparía volver pronto a su casa, porque así lo deseaba su corazón y le parecía sólo los días de ausencia; pero por nada en el mundo se apresuraría tanto que la prisa pareciese miedo.
Por de pronto había sufrido una contrariedad, pues al llegar a Lima se encontró con que el virrey estaba enfermo, y era preciso esperar a que recobrase la salud para darle cuenta de la comisión y hacerle entrega de documentos de grandísima importancia.
Como otra cosa no podía hacer entonces, había determinado aprovechar el tiempo para ir en busca del tesoro y convencerse de que no había desaparecido.
¿Por qué habla de cambiar de resolución?
Aceptaría nuevas precauciones, y nada más.
Escribió a su esposa, asegurando que tendría presentes sus consejos, y dándole a conocer los motivos que lo retenían en la capital.
En cuanto al tesoro, se concretaba a decirle:
«Del otro asunto determinaré lo más prudente y conveniente. Tus temores son exagerados como hijos del mucho amor que me tienes. Tranquilízate, que ni cometeré ninguna ligereza, ni fliré piغمamente en la

lealtad de nadie, ni mis enemigos conseguirán lo que deseo, porque está de mi parte la justicia, y Dios me protegerá.»
Partió el mensajero con la carta, que también debía llegar felizmente a su destino.
Como no hay secreto mejor guardado que el que a nadie se confía, don Alfonso acabó por decidir, que nadie le ayudase, ni siquiera lo acompañase en la excursión que tenía que hacer para buscar el tesoro.
No tenía que ir muy lejos de la población; pero si por lugares desiertos, y donde fácilmente se cometía un abuso sin que la víctima debiese esperar más auxilio que el de Dios.
«Era así como el caballero cumplía su promesa de ser prudente?
Sí, porque creía que mayor imprudencia sería la de fiar en un desconocido.
Preparó sigilosamente cuanto necesitaba, sin olvidar el preciso alimento para dos días, y una mañana en el momento en que empezó a sonreír la aurora, llamó a su criado y le dijo:
—Enliza mi caballo.
Obedeció el sirviente, y don Alfonso puso en la grupa unas alforjas que contenían el alimento y la herramienta que necesitaba, cabalgó y dijo:
—A todas horas me esperará; pero no te inquietarás por mi tardanza.
—¿Y si vienen a buscaros?—preguntó el sirviente, mientras miraba las alforjas como si quisiera adivinar lo que contenían.
—Díras que estoy enfermo y que no recibo a nadie.
Estas instrucciones no podían servir más que para despertar la curiosidad del criado, que por tor-

pe que fuese había de comprender que su señor emprendía un viaje.
Partió don Alfonso.
Alejóse de la población creyendo que nadie había fijado la atención en él.
Se equivocaba, porque un hombre lo seguía.
Por el camino de la costa hacia el Sur, tomó el caballo, y como deseaba llegar cuanto antes, pisó espuela, y obligó a su corcel a seguir al trote.
Pocos momentos después volvió la cabeza, y entonces se apercebó del espía; pero creyó que era uno de tantos viajeros que atravesaban aquel frecuentado camino, y al que muy pronto perdería de vista, como sucedió.
Al cabo de una hora volvió a la izquierda y se metió por un sendero tortuoso, desapareciendo entre los matorrales y los accidentes del terreno.
CAPITULO XXII
El espía y el tesoro
El sol estaba en el cenit.
El calor era sofocante.
Algunas nubes empañaban el azul transparente del horizonte.
La calma era completa, y se hubiera dicho que fatigado el viento había plegado sus invisibles alas para descansar.
Apenas cruzaba el espacio algún ave.



Table with weather data: Máxima a la sombra 24.0, Mínima 7.9, Evaporación en mm. 8, Lluvia, en mm. 00

do suspendida. Los ministerios quitan importancia a lo ocurrido diciendo que no se trataba de un propósito personal del jefe del Gobierno, sino de un grupo de diputados.

Otros elementos políticos, por el contrario, afirman que el hecho de no haberse celebrado la reunión es muy significativo y evidencia que falta en la mayoría parlamentaria la cohesión y unidad de criterio necesarias para gobernar.

Los políticos no se recatan en decir que el Gobierno encontrará gravísimas dificultades para sacar con éxito los proyectos presentados a las Cortes y aun los mismos ministeriales reconocen que Azña tendrá que afrontar momentos muy difíciles y delicados con motivo de la discusión del Estatuto catalán y la reforma agraria.

Todo hace presumir que la etapa legislativa que hoy se inicia sea muy interesante.

La exportación de la patata a Francia

Los importadores franceses protestan de la decisión de su Gobierno

París. — El decreto prohibiendo la entrada de la patata temprana en territorio francés ha producido gran molestia entre los comerciantes franceses interesados indirectamente en este tráfico.

Los importadores del mercado parisiense se han dirigido al Gobierno haciendo diversas reclamaciones y protestando de este decreto.

Los atentados terroristas

En la casa de un concejal hace explosión una bomba

Jodar. — En las primeras horas de la madrugada pasada se sintió una detonación que produjo gran alarma en el vecindario.

La detonación obedeció a haber hecho explosión una bomba en el domicilio del propietario y concejal del Ayuntamiento don Aurelio García Remos.

La bomba causó graves desperfectos en el edificio, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

La bomba era de las de chapa de hierro.

Ferzateros, Muclosanos, sombreros Belmar

CENSO ELECTORAL AVISO

Se recuerda a los vecinos del Término Municipal, que mañana día 28 de abril, termina el plazo de inscripción en el CENSO ELECTORAL, debiendo todo aquel que no haya llenado su boletín, presentarse en la Oficina de Estadística del Ayuntamiento, para cumplir con la obligación que impone el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Intereses regionales

En Mula ha tenido lugar la inauguración del pantano "Corcovado"

Mula. — Con asistencia del ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura señor Arévalo, altos funcionarios del Heredamiento y autoridades locales se ha celebrado la inauguración del pantano denominado "Corcovado". El momento de levantar las compuertas fué de intensa emoción, dándose delirantes vivas a la República y a España.

El nuevo pantano viene a resolver las justas aspiraciones del regadío de Mula, y evitar la escasez de agua en el estiaje en la feracísima comarca mulesa.

Después de la inauguración en el local del Heredamiento de Aguas se celebró un banquete.

Declaraciones de Martínez Barrio

España quiere que gobierne Lerroux y será inútil que se pretenda evitarlo

Madrid. — El exministro señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, haciéndoles interesantes declaraciones. Preguntado sobre la actitud de la minoría radical ante la labor legislativa que se prepara declaró que el partido radical no hará oposición a los demás partidos que gobiernan, sino a la obra legislativa que intente aprobarse, en el caso de que no se ajuste a las realidades económicas del país.

Nosotros — agregó — estimamos que no se pueden defraudar las esperanzas revolucionarias, pero creemos al mismo tiempo que hay que saber apreciar con tino los límites que la economía nacional impone, para no ir más allá de donde la realidad consiente.

Interrogado acerca del Estatuto catalán dijo que el partido radical se entenderá al pacto de San Sebastián, que afirmó la soberanía de las Cortes para resolver definitivamente el problema. Los radicales están conformes en conceder la autonomía a Cataluña siempre que ésta reconozca, como dijo Lerroux, la unidad moral superior de España.

Respecto a la reforma agraria no niega la justicia de algunas de las fundaciones que sirven de base al proyecto, si bien hay otros que sobre no resolver el problema causarían gravísimo daño a la economía nacional.

Hablando de la composición del Gobierno dijo que está en el momento más delicado de su actuación y más difícil de su vida. Fácilmente — agregó — puede producirse una crisis en la mayoría parlamentaria. Esto sería lo peor, porque el concepto que de las mayorías parlamentarias tiene el Gobierno nos impediría acudir a recorrerle como tropas de auxilio.

La actuación del Gobierno

Se aprueba un proyecto de ley sobre el reclutamiento de oficiales y los ascensos en el Ejército

Madrid. — A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista. A la entrada el señor De los Ríos dijo que llevaba un decreto referente al Museo Pedagógico.

El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas que iba al Consejo para dar cuenta al Gobierno de un decreto sobre un nuevo régimen de abono de las entidades periodísticas en Telégrafos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Se deniega la admisión del recurso interpuesto por el juez señor Amado

A la entrada Madrid. — A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista. A la entrada el señor De los Ríos dijo que llevaba un decreto referente al Museo Pedagógico.

El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas que iba al Consejo para dar cuenta al Gobierno de un decreto sobre un nuevo régimen de abono de las entidades periodísticas en Telégrafos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Los problemas de Cartagena

Se han ocupado ustedes de los problemas de Cartagena? preguntó un periodista.

— Si, a última hora hemos hablado algo de eso.

Ahora, que esos problemas no tienen solución en un Consejo de ministros, pues su única solución está en un proyecto de ley para incluir en un capítulo de los presupuestos próximos al cargo para la construcción de un submarino, que es lo único que puede hacerse por ahora.

El programa parlamentario

— Han trazado ustedes el programa parlamentario?

— No, de eso no hemos tratado nada.

Hemos hablado algo, pero teniendo la interpolación anunciada para esta tarde, hemos pensado que es mejor esperar a que ésta termine para señalar el programa parlamentario.

El ministro de Gobernación a Sevilla

Madrid. — Probablemente, el ministro de Gobernación marchará mañana a Sevilla.

Eta es indudablemente, uno de los momentos de mas trascendencia puesto que son los días que ha de empezar la recolección y se espera que se intente alterar el orden.

El ministro ha tomado todas las precauciones necesarias para que tal no suceda.

Ante todo se ha de procurar por que el orden no se altere.

En esto se apoyan algunos elementos para decir que se ha de producir una crisis, pero puede asegurarse que ni siquiera crisis parcial ha de producirse en estos momentos.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas Precios por kilos. Patatas, 0.50; tomates, 1.25; ajos, 3.30; chirivías, 0.35; cebolla seca, 0.46; pimientos menudos, 0.00; pimientos gordos, 0.30; los secos orco, 0.60; uva, 0.00; melones, 0.40; limones, 0.50; peras, 0.90; granadas, 0.00; peros, 1.25; Géneros de cuenta por docena. Calabaza totonera, 00; berenjenas, 0.00; coles 0.00; rábanos, 0.35; lechugas, 0.70; boniatos, 0.00; coliflores, 2.50; peros, 25 nabos, 0.20; apios, 0.25; cardos, 0.30; naranjas ciento, 2.50.

Pescados y mariscos Precio en la Pescadería. Merluza, 6 pts. kilo; pescadilla, 4.00; emperador, 4.00 atun, 0.00; paje, 3.00; sardina, 3.00; calamares, 6.00; jibias, 3.00; mejillones, 3.00; bacalao, 1.20; moro, 5.00; dorada, 3.00; pulpos, 1.60; jurel, 0.50; pessegos, 3.00; bonito, 4.00; alachas, 0.90; coga 1.40; sardina, 1.40; salmón, 6.00; chireta, 1.20; langostinos, 0.00; gambas, 5; almejas, 1.60.

La Cámara de los Comunes y don Alfonso

Los parlamentarios ingleses acuerdan considerar al Borbón como ex-rey

Londres. — En la parte dedicada por la Cámara de los Comunes a ruegos y preguntas se trató de los títulos y honores de don Alfonso de Borbón.

En contestación a una pregunta el "speaker" de la Cámara dijo que ésta había acordado llamar a don Alfonso ex rey, no rey.

Los despidos de la Constructora Naval

Se propondrá a las Cortes voten una cantidad para la construcción de un submarino

Madrid. — El ministro de Marina, que fué interrogado por los periodistas, les manifestó que pensaba llevar a las Cortes un proyecto de ley para que se amplien cantidades en el presupuesto de su departamento para destinarse a la construcción de un submarino, con objeto de resolver la crisis de trabajo que por despido del personal de la Constructora Naval se avergüena en Cartagena.

También se propone pedir el ministro a las Cortes que para el futuro venidero se consignen en los presupuestos de Marina cantidades para obras navales.

Respecto a la Constructora del Ferrol, dijo el señor Giral que el asunto era de otro carácter.

Los restos del aviador Ciria

Ayer se verificó el entierro en Barcelona

Barcelona. — Ha sido hallado por un marinero el cadáver del capitán aviador señor Ciria, que pereció juntamente con el sargento Narayon en un accidente de aviación.

El entierro de los restos del infatunado aviador se verificó a las tres de la tarde de ayer constituyéndose una imponente manifestación de duelo. Asistieron todas las autoridades.

Trágico suceso

Mata a su esposa y después se quita la vida

Gerona. — En la madrugada pasada en el pueblo de Bafloles se desarrolló un trágico suceso. Cuando se hallaban en su domicilio el fabricante de curtidos don Rafael Orte rogó a su esposa que le acompañara al "water" pues se hallaba indisputado.

La mujer acompañó a su esposo a dicho lugar, pero cuando llegaron a él el señor Orte sacó una pistola y con ella a quemarropa hizo varios disparos sobre su esposa, matándola.

Después se encaminó a su habitación donde puso fin a su vida haciéndose dos disparos en la cabeza.

El suceso ha causado gran impresión entre el vecindario.

LOS SUCCESOS SOCIALES

Los sindicalistas reciben hostilmente a la fuerza pública

Se registran sucesos desagradables

Málaga. — Cuando los obreros parados conocieron la detención del presidente y del secretario del Sindicato pretendieron celebrar una reunión ciudadana para tratar sobre las mismas.

Fuerzas de Seguridad rodearon el edificio del sindicato, siendo recibidos hostilmente. A consecuencia de los sucesos que se desarrollaron resultaron seis heridos dos de ellos graves.

Las informaciones de «Heraldo de Madrid»

Las vacaciones de las Cortes y la actuación de la Comisión de suplicatorios

Madrid. — En una entrevista sostenida por un redactor del popular diario madrileño «Heraldo» con el presidente de las Cortes Constituyentes señor Besteiro el primero preguntó al diputado:

— ¿Durará mucho este período constituyente?

— Usos dos meses, porque como es de suponer si la fatiga parlamentaria lo requiere será necesaria las vacaciones.

— ¿Serán muy largas?

— Creo que unos dos meses. No veo grandes causas de inestabilidad política, por lo me parece para proceder a aplazar los planes parlamentarios, pero en todo caso si fuera necesario las sesiones se prolongarían.

— ¿Y de los suplicatorios?

— La Comisión de suplicatorios ha entregado a la de responsabilidades los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo. En esta semana las Cortes dirán su última palabra sobre este asunto.

Los restos del aviador Ciria

Ayer se verificó el entierro en Barcelona

Barcelona. — Ha sido hallado por un marinero el cadáver del capitán aviador señor Ciria, que pereció juntamente con el sargento Narayon en un accidente de aviación.

El entierro de los restos del infatunado aviador se verificó a las tres de la tarde de ayer constituyéndose una imponente manifestación de duelo. Asistieron todas las autoridades.

Al despedirse el duelo desfilaron por frente al féretro en columna de honor fuerzas de la aviación y una sección de infantería del regimiento número diez con bandera y música.

El Consejo general del Turismo

Se propondrá al Gobierno que en adelante en los trenes españoles figuren coches de segunda clase

Madrid. — Ayer por mañana tarde continuaron los trabajos del Consejo General del Turismo en el Palacio Nacional.

Se reunieron cada una de las secciones por separado estudiando los veintinueve ponencias que se han presentado.

La sesión plenaria se reunirá mañana y a las siete de la tarde se celebrará la sesión de clausura bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública.

Algunas de las ponencias presentadas son interesantísimas y entre ellas figuran la del billete kilométrico para los escolares y la inclusión de coches de segunda clase en los trenes expresos españoles.

Las elecciones alemanas

Lo que opina el exconde de Romanones

Madrid. — El exconde de Romanones ocupándose de las elecciones recientemente celebradas en Alemania ha manifestado a los periodistas que el caso de Alemania refaja y se apresura a impedir un posible avance del comunismo.

Hitler ha sabido recoger en su estado de conciencia pública.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco R. de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CONVOCATORIA

El Tribunal nombrado por la Excm. Diputación provincial para juzgar los exámenes de capacidad entre Practicantes titulados que aspiran a ser considerados como Practicantes supernumerarios del Hospital provincial, con los derechos y deberes que los artículos 49 y siguientes del Reglamento del Hospital les señalan, reunido en sesión el día 21 de los corrientes, acordó hacer la convocatoria de dichos exámenes de capacidad con arreglo a las siguientes bases:

A). Los exámenes comenzarán el día primero de junio próximo, admitiéndose las solicitudes de los Practicantes titulados que deseen participar en ellos hasta el día 25 de mayo anterior.

Estas solicitudes podrán ir acompañadas de documentos en justificación de méritos especiales.

B). Los ejercicios serán tres: uno de carácter teórico y dos prácticos. El primero consistirá en desarrollar por escrito un tema sorteado individualmente del correspondiente programa, y se verificará en grupos de examinandos en el número que acuerde el Tribunal. Los otros dos consistirán cada uno en la práctica de un tema elegido por suerte entre los que formen el programa respectivo.

C). Los programas para los ejercicios teórico y prácticos estarán a disposición de los interesados en la dirección del Hospital provincial a partir del día primero de mayo próximo.

D). La calificación de los examinandos se verificará por el Tribunal al final de cada sesión, y será expuesta al público en el vestíbulo del Hospital.

AGUAS DE MARMOLEJO

Hígado, estómago, riñón y diabetes GRAN HOTEL DEL BALNEARIO 1.º abril a 15 noviembre

Obituary notice for Doña Francisca Carbonell Gaxó. She died on the 27th of April 1932. Her husband was don Peseual Carrillero Cabanero. She was the daughter of don José and doña Francisca y doña Carmen. She had several children and grandchildren. The funeral was held on the 28th of April at 5 PM in the church of Nuestra Señora del Carmen.